



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

En Málaga, siendo las 12:30 horas del lunes, día **24 de abril de 2023**, se reúne la Mesa de Negociación para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga, con la asistencia de las personas que más abajo se relacionan, y constituida en aplicación de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento regulador de la Mesa, en sesión extraordinaria a celebrar en la Sala de Formación (Edificio de Usos Múltiples), tras la convocatoria realizada en tiempo y forma por la Gerencia el pasado 20 de abril, a través de correo electrónico.

ASISTENTES:

En representación de la Universidad:

- D^a María Jesús Morales Caparrós, Gerente de la Universidad de Málaga, en calidad de Presidenta.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de Recursos Humanos (P.A.S.).
- D. Cristóbal Moreno Flores, Vicegerente de Coordinación y Planificación de Áreas.
- D^a Ana Sánchez Fernández, funcionaria del Servicio de PAS, en calidad de Secretaria.

En representación del PAS:

- D^a M^a Ángeles Blanco Carrillo, en representación de SIAM, asistida por D. María Victoria González Rebolledo, como asesora.
- D. Juan Manuel Sánchez Linares, en representación de UGT.
- D. Manuel Chinchilla Pérez, en representación de CCOO, asistido por D^a. Micaela Castillo Romero, como asesora.
- D^a Francisca Martín Vergara, en representación de SITUMA, asistida por D^a Berta Rueda Ballesteros, como asesora.
- D. Javier Hierro Ariza, en representación de CSIF, asistido por D. Antonio Molina Aparicio, como asesor.

Invitados:

- En representación de la Junta de PAS, su Presidente, D. José Carlos Bustamante Toledo.
- Excusa su asistencia el Presidente del Comité de Empresa.



ORDEN DEL DÍA

Punto único: Informe sobre las convocatorias de procesos selectivos resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Gerencia informa que el día 5 de abril se recibió la autorización de las convocatorias por parte de la Secretaría General de la Consejería, tras varios escritos de subsanaciones requeridos por ésta.

Desea hacer constar el agradecimiento al Servicio de PAS por el extraordinario esfuerzo desplegado al efecto.

La intención es publicar en BOE y BOJA las 9 convocatorias antes del día 12 de mayo, fecha en la que se cumplen tres años desde la publicación de la OPE correspondiente a 2020 y, por lo tanto, día límite para que no se pierda ninguna plaza.

Informa que, tras mantener conversaciones con la Secretaría General, se van a modificar los textos de las convocatorias en tres aspectos: por un lado, y para evitar un posible colapso de las oficinas de registro y el registro electrónico, para que la aportación de los méritos alegados en las fases de concurso no deba hacerse junto con la solicitud, sino en un momento posterior, por parte de las personas aspirantes que superen las fases de oposición; por otro, para secuenciar los plazos de presentación de solicitudes, de modo que se escalonen los mismos en las convocatorias para las que se prevé un mayor número de solicitudes: Escalas Administrativa y de Técnicos Auxiliares de Biblioteca y convocatoria de Técnicos/as Auxiliares de Servicios de Conserjería; y por último, y respecto al modo de deshacer los posibles empates, se buscará homogeneizar los criterios en todas las convocatorias, acudiendo, por este orden, a la mayor puntuación en la fase de oposición, en la de concurso y a la mayor edad.

Informa la Gerencia que la ratio concurso-oposición es diferente en unos procesos y otros, lo que obedece a la necesidad de seguir los criterios judiciales establecidos en recientes sentencias.

En cuanto a la diferencia en el número de temas de los diferentes programas, se justifica por las singularidades de cada convocatoria. Se informa que para la preparación de los temas se ha pedido informe a personas expertas en cada una de las materias.

Se informa que el cupo de discapacidad se ha aplicado donde ha sido posible en función del número de plazas ofertadas.



Se informa también que de acuerdo con la petición unánime del Comité de empresa se han reservado tres plazas para el cupo de discapacidad en el SICAU, y se ha establecido una única prueba en la fase de oposición.

Se producen a continuación diversas intervenciones, referidas a la penalización o no de las respuestas incorrectas en los ejercicios de la fase de oposición; al acotamiento de los temas referidos a los Estatutos de la Universidad y a la supresión o minoración del contenido de otros temas en las diferentes convocatorias; a que los temas comunes de todas las convocatorias sean iguales; al cambio de la fecha de inicio de los procesos, para que sea 1 de septiembre, en lugar de 1 de julio de 2023; a una diferente redistribución del tiempo acreditable en las fases de concurso, de modo que se optimice al máximo la experiencia profesional del personal interino; a incluir dentro de la valoración de méritos de la fase de concurso la superación de ejercicios en convocatorias anteriores; o a que se diferencie la experiencia profesional en la UMA y en otras Universidades.

La Gerencia informa que toma nota de todas las observaciones y puntualizaciones, que agradece, y comunica que las valorará a los efectos de que algunas de ellas puedan ser tenidas en cuenta en los textos que finalmente sean remitidos para su publicación.

En particular, se debate acerca de la oportunidad de incluir en los temarios los asuntos relacionados con la igualdad. A este respecto, la Gerencia informa que el vigente Plan de Igualdad, que cuenta con el respaldo sindical, establece como uno de sus objetivos la inclusión de estos temas en las convocatorias de oferta pública de empleo, por lo que ello no puede ser obviado. Tras el oportuno debate, se acuerda que CCOO remitirá una propuesta que, incluyendo estos temas, los acote lo suficiente para que no supongan una elevada carga para las personas opositoras.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:59 horas se da por terminada la sesión.

La Presidenta

La Secretaria